



# Ayuntamiento de Ponferrada

## Contratación

### VALORACION CRITERIOS SUBJETIVOS Y APERTURA OFERTAS ECONOMICAS

PLICA	LICITADOR	Prop. General	Currículo	Plantilla	Rec. Voluntaria	Rec. Ejecutiv	Inspecc	Oficina Ctastral	Otros aspectos	TOTAL
1	RECAUDALIA S.L.	13	2	3,5	2	2	1	1	0,75	25,25
2	CGI	8	2	4	1,5	1,5	1	1	1	20,00
3	BIERGRIM S.L.	10	2	2,5	1,5	1,5	0,75	1	1	20,25
4	CATOURE	6,5	2	1	1,5	1,5	1	1	0	14,50
5	GRUPO MCG	8	0	1	1,5	1,5	0,5	1	0	13,50
6	GETYR	10	1,5	3	1,5	1,5	0,5	1	0,75	19,75
7	SCI.	11,5	2	3	1,5	1,5	1	1	0	21,50
8	AUXILAR DE RECAIDACION	8	2	4	2	2	1	1	0,25	20,25

#### OFERTA ECONOMICA.-

##### PLICA Nº 1.- RECAUDALIA LOCAL, S.L.

- 1.-Retribución de los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Clausula 9.1. Baja del 13%
- 2.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. cláusula 9.2.A Baja del 20,10%
- 3.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. cláusula 9.2.B Baja del 10,10%
- 4.-Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. cláusula 9.2.C. Baja del 13%
- 5.-Retribución por protocolo notarial liquidado en IIVTNU. cláusula 9.2.D. Baja del 13%

##### PLICA Nº 2: COORDINADORA DE GESTION DE INGRESOS, S.A.

- 1.-Retribución de los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Clausula 9.1. Baja del 13%
- 2.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. cláusula 9.2.A Baja del 22%
- 3.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. cláusula 9.2.B Baja del 11%
- 4.-Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. cláusula 9.2.C. Baja del 13%
- 5.-Retribución por protocolo notarial liquidado en IIVTNU. cláusula 9.2.D. Baja del 13%

##### PLICA Nº 3.- BIERGRIM, S.L.



# Ayuntamiento de Ponferrada

## Contratación

- 1.-Retribución de los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Clausula 9.1.  
Baja del 13%
- 2.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. cláusula 9.2.A  
Baja del 22%
- 3.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. cláusula 9.2.B  
Baja del 11%
- 4.-Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. cláusula 9.2.C. Baja del 13%
- 5.-Retribución por protocolo notarial liquidado en IIVTNU. cláusula 9.2.D. Baja del 13%

### **PLICA Nº 4.- CATOURE S.L.**

- 1.-Retribución de los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Clausula 9.1.  
Baja del 12%
- 2.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. cláusula 9.2.A  
Baja del 20%
- 3.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. cláusula 9.2.B  
Baja del 10%
- 4.-Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. cláusula 9.2.C. Baja del 13%
- 5.-Retribución por protocolo notarial liquidado en IIVTNU. cláusula 9.2.D. Baja del 13%

### **PLICA Nº 5.- MARTINEZ CENTRO DE GESTION, S.L.**

- 1.-Retribución de los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Clausula 9.1.  
Baja del 12%
- 2.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. cláusula 9.2.A  
Baja del 6%
- 3.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. cláusula 9.2.B  
Baja del 10%
- 4.-Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. cláusula 9.2.C. Baja del 12%
- 5.-Retribución por protocolo notarial liquidado en IIVTNU. cláusula 9.2.D. Baja del 12%

### **PLICA Nº 6.- GESTION DE TRIBUTOS Y RECAUDACIÓN 2007, S.L.**

- 1.-Retribución de los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Clausula 9.1.  
Baja del 13,1%
- 2.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. cláusula 9.2.A  
Baja del 22,1%
- 3.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. cláusula 9.2.B  
Baja del 11,1%



# Ayuntamiento de Ponferrada

## Contratación

- 4.-Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. cláusula 9.2.C. Baja del 13,1%
- 5.-Retribución por protocolo notarial liquidado en IIVTNU. cláusula 9.2.D. Baja del 13,1%

### **PLICA Nº 7.- SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S.L.**

- 1.-Retribución de los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Clausula 9.1. Baja del 13%
- 2.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. cláusula 9.2.A Baja del 22%
- 3.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. cláusula 9.2.B Baja del 11%
- 4.-Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. cláusula 9.2.C. Baja del 13%
- 5.-Retribución por protocolo notarial liquidado en IIVTNU. cláusula 9.2.D. Baja del 13%

### **PLICA Nº 8.- LA AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.L.**

- 1.-Retribución de los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Clausula 9.1. Baja del 13%
- 2.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. cláusula 9.2.A Baja del 22%
- 3.-Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. cláusula 9.2.B Baja del 11%
- 4.-Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. cláusula 9.2.C. Baja del 13%
- 5.-Retribución por protocolo notarial liquidado en IIVTNU. cláusula 9.2.D. Baja del 13%